

Traduco ergo intellego.
*La traducción como proceso
de comunicación interlingüística*

Antonio LÓPEZ FONSECA
Universidad Complutense

Linguarum diuersitas hominem alienat ab homine

(Aug. civ. 19, 7)

«Nos quejamos de la confusión de lenguas, de la variedad de conversaciones, porque soñamos con la atención universal, inabarcable para nuestra finitud. Pero la cultura es una conversación cuyo centro no está en ninguna parte. La verdadera cultura universal no es la utópica Aldea Global, en torno a un micrófono; es la babélica multitud de aldeas, todas centro del mundo. La universalidad asequible es la finita, limitada, concreta, de las conversaciones diversas y dispersas»

(G. Zaid, *Los demasiados libros*, Barcelona 1996, p. 26)

RESUMEN

El presente trabajo supone una reflexión sobre el ejercicio de la traducción en la idea de que la actividad debe ir acompañada de una mínima poética normativa que oriente la práctica. Así, además de destacar la importancia histórica de la traducción, se intenta una definición y se abordan cuestiones como la tan debatida imposibilidad, la traducción como proceso comunicativo, o la competencia lingüístico-traductora. A continuación se trata la traducción como actividad —el proceso, fases y principios generales, tipos y métodos—, y como pro-

ducto —el concepto de «equivalencia», el problema de la fidelidad, la traducción del verso—. Por último, se presentan algunos considerandos sobre la traducción de textos latinos y sobre la importancia de una didáctica de la traducción en nuestros estudios.

Palabras clave: Teoría de la traducción. Práctica de la traducción. Didáctica de la traducción.

SUMMARY

This paper intends to prove, as working hypothesis, that any translation practice should be guided by an underlying set of rules derived from an effective knowledge of poetics. Historical approaches to the practice of translation are highlighted as well, and the much debated issue of the impossibility of translation is discussed within a broad frame of references; other aspects of translation, such as translation as a communicative process, and language / translation skill competence, are also approached and discussed. The activity of translation is next seen as a process which comprises different stages: general principles, types, and methods; translation is also considered as a finished product, which allows to discuss the problems of equivalence, fidelity and poetry translation. Some general observations of the particular case of translation from Latin are introduced and discussed; and, finally, the didactic implications of translation from Latin are taken into account from the point of view of Latin teaching.

Keywords: Translation theory. Translation practice. Translation teaching.

0. Introducción

La traducción es una actividad filológica cuyo *status* está poco definido: para unos se trata de una ciencia y para otros de un arte. Nida y Taber afirman que «traducir es mucho más que una ciencia. Es también un arte»¹. Y Saussure dijo que el punto de vista crea el objeto, es decir, las realidades que conocemos nacen por el punto de vista que adoptemos al analizar un determinado fenómeno y, consecuentemente, si nos apoyamos en parámetros basa-

¹ E.A. Nida & Ch.R. Taber, *La traducción: teoría y práctica*, Madrid 1986, p. 13.

dos en los cánones de la observación, la formulación de hipótesis, etc., nuestra aproximación será científica, y si, por contra, consideramos más el estudio de los efectos y recursos estéticos, estilísticos o afectivos, nos moveremos, probablemente, en el arte de la traducción². No debemos confundir, en cualquier caso, entre la traducción propiamente dicha y el estudio de la traducción, llamado traductología o translémica³.

Por usar una metáfora viajera, podríase decir que si la lectura de una obra es un viaje de ida que hace el lector al territorio del autor, la traducción es un viaje de ida y vuelta en el que el traductor trae ese territorio a otros lectores que necesitan de su intercesión para acceder también ellos a esa obra escrita en una lengua desconocida.

El presente trabajo, como pretende reflejar el título —que se inspira en su primera parte en el capítulo «I. Entender es traducir» de G. Steiner en su obra *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción* (México 1981), y, evidentemente, en el *cogito ergo sum* de Descartes—, parte de la idea de que el ejercicio de la traducción es un proceso regido por los principios generales de la comunicación. A ello se añade la idea de que una teoría general de la traducción es aplicable, en mi opinión, a textos de toda época, cultura, índole... teniendo presente que desde el momento en que admitimos que las lenguas son el vehículo de expresión de las culturas, los traductores deben ser —al menos intentarlo—, no sólo «bilingües», sino «biculturales», si se me permite la expresión. En las páginas que siguen quiero reflexionar sobre este democrático y pacífico ejercicio de mutuo entendimiento humano, desde el convencimiento de que la descripción procesual crea la conciencia de que la actividad debe ir acompañada de una mínima poética normativa que oriente la práctica, pues, en palabras de Leonardo da Vinci, los que se enamoran de la práctica sin la teoría son como los pilotos sin timón ni brújula, que nunca podrán saber adónde van.

² Cf. E. Alcaraz Varó & M.^a A. Martínez Linares, *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona 1997, pp. 570-571, s.v. «traducción».

³ El objeto de esta disciplina sería el estudio de los fundamentos básicos del proceso de la traducción, así como de los modelos teóricos que la sustentan, esto es, la traductología estudia la aplicación de las teorías lingüísticas a la traducción y pretende descubrir los recursos lingüísticos que son útiles a la misma, y como tal, es un valioso acompañante del traductor. Más aún, las profesiones de traductor y traductólogo deberían ser convergentes -aunque las más de las veces no lo son-.

1. La traducción y nosotros

«Ningún problema tan consustancial con las letras
y con su modesto misterio como el que propone una traducción»

(J.L. Borges, «Las versiones homéricas», *Discusión*, 1957)

La reflexión teórica en torno a la traducción puede estar motivada por distintos intereses. En el caso de los latinistas es a la vez punto de partida, como iniciación en el aprendizaje de la lengua latina, y punto de llegada, como culminación y campo abonado para el desarrollo de las aptitudes filológicas. Entendiendo por hermenéutica la teoría de la interpretación textual, la traducción supone un proceso en el que interviene dicha interpretación textual como elemento determinante⁴.

Apunta el Prof. Rodríguez-Pantoja que «destacar a estas alturas el interés suscitado en muchos ámbitos por la actividad del traductor, tanto desde el punto de vista de la teoría como desde el punto de vista de la práctica, tanto desde la proyección de obras literarias como desde la de textos no literarios, es un buen ejemplo de lo que ahora se ha dado en llamar 'obvedad' (...) Verter a otra lengua un texto *literario* (tratándose del mundo clásico, ¿cuál no lo es?) resulta, desde luego, un ejercicio de disciplina, de sometimiento a reglas y convenciones más o menos estrictas, pero también una manifestación artística»⁵. En una obra literaria, todo objeto puede ser tratado siguiendo las vías que al autor le parezcan más adecuadas a su propósito sin la presión de un método rigurosamente impuesto. Va siempre dirigida a lectores. Es poco concebible que una obra de creación se realice sólo como muestra de la propia expresividad y que sea la intención del autor, al escribirla, la de guardarla para siempre una vez creada. Se dirige a otras personas con intención de

⁴ En este sentido se pronuncia E. Ortega Arjonilla (*Apuntes para una teoría hermenéutica de la traducción*, Málaga 1996): «Buscando una explicación al fenómeno de la traducción como 'interpretación', encontramos una tradición que mucho tenía que decir al respecto: nos referimos a la tradición hermenéutica y a sus respectivas aplicaciones al mundo de la Biblia, a la reflexión filosófica y a la lingüística respectivamente (...) Por otro lado, el enfoque hermenéutico no descalifica otros enfoques de corte más funcional o pragmático, sino que integra dichos enfoques» (p. 20). Cf. también, a propósito de la tradición hermenéutica, M. Gallego Roca, *Traducción y literatura. Los estudios literarios ante las obras traducidas*, Gijón 1994, pp. 14-15; y G. Steiner, *Después de Babel...*, op. cit., pp. 339-476.

⁵ M. Rodríguez-Pantoja (ed.), «Presentación», en *La traducción de textos latinos. Cinco estudios*, Córdoba 1997, pp. 7-12, p. 7.

hacerlas partícipes de su contenido, y su mensaje no está destinado sólo a un grupo especializado. Aunque de hecho no quisiera publicar la obra, en el momento de escribir el autor elabora pensando en el efecto de su creación en otras personas «existentes» para él, aunque carezcan de concreción real⁶.

La traducción es una constante aliada en nuestros estudios, por un lado como operación necesaria para la enseñanza de la lengua latina a nuestros alumnos y por otro como actividad divulgadora de los clásicos entre nuestros contemporáneos (difusión de los clásicos que hoy, más que nunca, debe procurarse en todos los aspectos) y como ejercicio eminentemente filológico en el que intervienen no sólo conocimientos lingüísticos, sino también estilísticos, literarios, culturales, etc. La traducción es, por regla general, la vía elegida por la mayoría de los lectores para acceder al conocimiento de otras literaturas. Y, fuera de los casos en que pueda compararla con el original, el lector de una traducción no está en condiciones de juzgar si ésta es satisfactoria o no.

En el pasado siglo se consideraba que la misión del filólogo clásico debía centrarse en la lectura, o mejor edición, y comentario de los textos griegos y latinos, porque la traducción pasaba por ser una actividad secundaria, para filólogos de «segunda». Aún hoy hay quien piensa así, pero no es menos cierto que hoy la opinión de esta actividad ha variado —afortunadamente— de forma sensible (en nuestro país por ejemplo es uno de los campos que más se ha visto enriquecido). Es así que el filólogo debe remontar a los no especialistas a las fuentes mismas de la cultura clásica, y, por otra parte, ha de formar traductores, el principio básico para poder llegar a realizar una exégesis pormenorizada. Pero no hemos de obviar que, en nuestro ámbito, la traducción no constituye necesariamente un fin en sí misma, sino antes bien el instrumento que ayuda a la comprensión cabal del texto, como culminación de un proceso de interpretación. Como señala el Prof. Montero Cartelle, «una traducción 'es' una interpretación y una edición: una interpretación personal del texto, en particular de los puntos problemáticos de distintas posibles resoluciones, y una edición porque el traductor a menudo tiene que convertirse en editor, al menos en determinados pasajes, y rebelarse contra la edición estándar cuyo texto no comparte»⁷.

⁶ Cf. J. Calonge, «Sobre la traducción de obras científicas y obras literarias», *Nueva revista de enseñanzas medias* 6 (1984) 37-60, p. 46.

⁷ E. Montero Cartelle, «Problemática y traducción de la literatura técnica latina», en M. Rodríguez-Pantoja (ed.), *La traducción...*, *op. cit.*, pp. 19-32, p. 32.

La traducción es un ejercicio intelectual en el que, a partir de un texto original escrito u oral destinado a un grupo, cuyos contenido y forma sean aceptables y comprensibles, se ofrece un texto en otra lengua que la del original, preferentemente la lengua materna del traductor, en donde se reproducen las ideas de aquél en la mejor y más fiel forma posible. Pues bien, en mi opinión, esta actividad, importante en el aprendizaje, basado en los textos, de las lenguas clásicas, debe ser enmarcada dentro del marco general de la comunicación interlingüística, independientemente de las lenguas que entren en liza y del tipo de mensaje que se pretenda llevar de una a otra.

2. La traducción y su importancia histórica⁸

El lugar de la traducción es el del doblez: entre quien escribe y quien lee vive el que traduce (y, creo, en el lugar del doblez es donde más se aprende). El traductor, en su función de intermediario entre una obra escrita en una lengua y los lectores de otra diferente, participa de las características del escritor y del lector. El traductor es en primer lugar lector, y, por lo tanto, otro viajero que se aventura en una de las islas que forman el enorme archipiélago de la literatura. Pero es un lector especial, porque su labor es la de servir de guía a otros lectores a esa *terra incognita* que es la obra literaria, labor que lo acerca más a la figura del escritor. No debemos suponer que lo que diferencia a una lengua de otra es esencial y básicamente una elección diferente de los medios formales de expresión sino, más bien, el tipo de análisis de la experiencia que representa y el tipo de relación que prevalece dentro de las correspondientes normas lingüísticas. Porque, ¿traduce cada lengua los referentes del mundo real de la misma forma? Evidentemente, no; la conformación lingüística se genera en el seno de cada lengua, y las lenguas son más, mucho más, que meros mecanismos formales: reflejan y traducen la realidad desde la experiencia de vida de los colectivos que las usan y las van recreando conforme a sus necesidades y en función de su propia cultura. Pero hay otra evidencia: que, pese a las diferencias idiomáticas, el sujeto

⁸ Puede consultarse un recorrido histórico por los estudios sobre traducción en E.V. Llácer, *Introducción a los estudios sobre traducción. Historia, teoría y análisis descriptivos*, Valencia 1977, pp. 1-42; E. Torre, *Teoría de la traducción literaria*, Madrid 1994, pp. 13-48; y P. San Ginés Aguilar, *Traducción teórica. Planteamientos generales y teóricos de la traducción*, Granada 1997, pp. 12-44.

hablante es fundamentalmente el mismo, en pensamiento, en pasiones, en anhelos⁹.

La traducción ha sido desde hace milenios uno de los procedimientos más importantes para la propagación de la cultura, para la creación y el desarrollo de nuevas literaturas y para el enriquecimiento de las lenguas empleadas para traducir. La cultura europea no existiría tal y como hoy la conocemos sin los buenos oficios del traductor. En nuestra cultura occidental la historia de la traducción comienza a mediados del s. III a.C. con la primera traducción de la Biblia al griego, la de los *Setenta*; en la literatura profana con la traducción de la *Odisea* de Livio Andronico el año 240 a.C. Desde ese momento, todas las lenguas y literaturas de Occidente han comenzado en la cuna de la traducción, e, incluso, la tímida recuperación de la Antigüedad gracias a la cual la nueva Europa fue saliendo de la época oscura de las invasiones y accediendo a la civilización, no es más que un acto de traducción¹⁰.

Sin detenerme en un recorrido histórico por las reflexiones acerca de la traducción, sí voy a recordar, siquiera someramente, que la preocupación por el problema de cómo ha de traducirse viene ya de antiguo llegando hasta nues-

⁹ Cf. B. Segura Ramos, «El ser de la traducción», en M. Rodríguez-Pantoja (ed.), *La traducción...*, op. cit., pp. 13-18, p. 18.

¹⁰ Por recordar algún caso, puede apuntarse que los testimonios escritos más antiguos en la lengua conocida como Antiguo Esloveno son las versiones bíblicas del siglo IX que los hermanos de Tesalónica, San Cirilo y San Metodio, hicieron del griego a este idioma por encargo de un príncipe esloveno de Moravia; o el Gótico, del que nada sabríamos de no haber sido por el obispo arriano Ulfilas que tradujo del griego partes del Antiguo y del Nuevo Testamento. Y no sólo hay ejemplos de idiomas desaparecidos o minoritarios, sin ir más lejos, el propio castellano tiene como origen las *Glosas Silenses* y *Emilianenses*, que no son sino traducciones marginales del latín al castellano primitivo. Más aún, conocemos toda la literatura universal, las novelas, ensayos, etc. en traducción. Pocos afortunados pueden leer a Tolstoi, por ejemplo, en ruso. ¿Qué habría sido el mundo, -y le tomo prestada a Miguel Angel Vega la pregunta (*Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid 1994, p. 15)- si no hubiera existido la posibilidad de traducir la verdad, la bondad y la belleza encerradas en la *Biblia* y el *Corán*, en Shakespeare, en el *Quijote*, en el *Capital* de Marx, en los sueños interpretados de Freud o en la relatividad aplicada de Einstein, a una lengua distinta de aquella en la que originariamente se expresaron? Hay algo de grandioso en esa necesidad de concreción en el tiempo, en el espacio y, sobre todo, en la lengua, de esa verdad, bondad y belleza. Concreción que obliga al esfuerzo de comprensión de lo otro desde lo propio, a la curiosidad por la otra lengua desde la nuestra. Podríamos decir, con K. Biguri («Autor, lector, traductor», *Vasos comunicantes* 14 [invierno 1999-2000] 29-32, p. 30), que tenemos una «deuda histórica contraída con estas personas cuya labor ha sido, es y seguirá siendo necesaria para la literatura y la cultura en general, al menos hasta el día en que la cultura escrita se desarrolle en un único idioma».

tros días en que los estudios sobre teoría de la traducción han experimentado un incremento considerable. No obstante, es Leonardo Bruni (1370-1444) el que inicia la historia de los «manuales de traducción» con su *De interpretatione recta*, sirviéndose por vez primera del término *traducere*¹¹, pero el auténtico precursor de la teoría traductológica es San Jerónimo (345-419) que, como resultado de su actividad traductora, legó a la posteridad lo que se ha venido llamando la «carta fundacional de la traductología»: *Ad Pammachium de optimo genere interpretandi* (Hier. Ep. 57). En ella hace la afirmación: *non solum fateor, sed libera uoce profiteor me in interpretatione Graecorum absque scripturis sanctis ubi et uerborum ordo mysterium est, non uerbum e uerbo sed sensum exprimere de sensu*, y se apoya en testimonios de Cicerón y Horacio¹². Precisamente este texto se ha considerado como un alegato en contra de la traducción literal pero, antes bien, como puede verse, se pronuncia a favor de ambas opciones. Mientras que en la traducción sacra defiende el principio de la literalidad, en la literaria, tal vez entendida como una especie de poética propia, como pretexto para la recreación, pretende extraer el sentido del sentido¹³. Aun así, San Jerónimo intentó mantener la literalidad y evitar la rudeza formal y las incongruencias internas, ofreciendo un tercer y verdadero

¹¹ *Dico igitur omnem interpretatoribus uim in eo consistere, ut, quod in altera lingua scriptum sit, id in alteram recte traducatur.* (L. Bruni, *De interpretatione recta*).

¹² Cic. *Opt.* 5, 13-14; Hor. *Poet.* 133-134. Sobre la interpretación de estos textos y el error de S. Jerónimo en el caso de Horacio, cf. Fco. Calero, «La teoría de la traducción del maestro Baltasar Céspedes», *Epos* 6 (1990) 455-462; V. García Yebra, «¿Cicerón y Horacio preceptistas de la traducción?», *CFC* 16 (1979-1980) 139-154; V. García Yebra, «Un curioso error en la historia de la traducción», en *Traducción: historia y teoría*, Madrid 1994, pp. 48-64. Ya Huet había advertido que la interpretación del pasaje horaciano la habían discutido otros antes que él (P.D. Huet, *De interpretatione libri duo, quorum prior est De optimo genere interpretandi; alter De claris interpretibus*, París 1661). Cf. también Ch. Balliu, «San Jerónimo en sus epístolas. Las dudas metafóricas del traductor», en R. Martín-Gaitero (ed.), *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, Madrid 1995, pp. 177-187; y, muy especialmente, A.A. Nascimento, *São Jerónimo. Carta a Pamáquio sobre os problemas da tradução, Ep. 27. Introdução, revisão de edição, tradução e notas*, Lisboa 1995, para su teoría de la traducción. Un caso concreto de aplicación traductora puede verse en mi trabajo, «La traducción como índice de evolución lingüística. S. Jerónimo y la expresión del futuro en latín», en A. Alvar & J. García Fernández (edd.), *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos. III. Lingüística Latina*, Madrid 1998, pp. 165-170.

¹³ En este texto, como ya Cicerón antes apuntara en su *De optimo genere oratorum* (5, 13-14) cuando se refería al *interpres* o traductor literal, carente o no necesitado de elocuencia, y al *orator*, suerte de recreador o refundidor, se encuentra la base de la oposición entre traducción literal y libre sobre la que más adelante volveré.

nivel para comprender el texto bíblico¹⁴. De lo que en definitiva se trata es de mantener la idiosincrasia connatural de la lengua, *uernaculum linguae genus*. La Edad Media aplicará a rajatabla la distinción de Cicerón, con el matiz jeronimiano para los textos sacros, mientras que los primeros humanistas, por contra, se aplicarán casi exclusivamente a la traducción literaria, cuidándose mucho, eso sí, de atacar las traducciones de las Sagradas Escrituras. A finales del primer tercio del s. XVI Lutero provocará un cambio importante en la actividad traductora, al defender la traducción *ad sensum* y rechazar la traducción literal para los textos sagrados. Parece claro que la Reforma y los nacionalismos lingüísticos suscitaron una furia traductora y un aumento de los tratados de traducción, lo que no implica que la teoría de la traducción cambiase en lo esencial. El s. XVII será el siglo de las «bellas infieles», mientras que el siglo XVIII supondrá una vuelta al literalismo, pudiéndose afirmar, pues, que desde la antigüedad romana hasta esa fecha los avances en el campo de la traductología fueron realmente parcos. Es con Alexander Fraser y Friedrich Schleiermacher, a comienzos del siglo pasado, con quienes concluye ese período de la historia de la traducción, caracterizado por una marcada orientación empírica, y comienza otro fundamentalmente teórico y encaminado hacia la investigación hermenéutica. Esta época de definición y de teoría filosófico-poética se extenderá hasta mediados del presente siglo en que la teoría de la traducción toma muy diversos caminos y enfoques. El problema básico de la fidelidad o libertad en la traducción fue planteado por Schleiermacher¹⁵, disyuntiva que será adoptada, entre otros, por Ortega y Gasset. En todo caso, actualmente, la mayor parte de los tratadistas opina que el objetivo de la traducción no es el de conservar a todo trance el exotismo del estilo extranjero, llevando al lector al lenguaje del autor, sino que, por el contrario, hay que amoldar el autor a las peculiaridades lingüísticas del lector.

¹⁴ Cf. X. Ballester, «San Jerónimo: la letra que da la muerte, el espíritu que da la vida», *Hermeneus* 1 (1999) 21-46.

¹⁵ «¿Qué caminos puede emprender el verdadero traductor, que quiere aproximar de verdad a dos personas tan separadas, su escritor original y su propio lector, y facilitar a este último, sin obligarle a salir del círculo de su lengua materna, el más exacto y completo entendimiento y goce del primero? A mi juicio sólo hay dos. O bien el traductor deja al escritor lo más tranquilo posible y hace que el lector vaya a su encuentro, o bien deja lo más tranquilo posible al lector y hace que vaya a su encuentro el escritor» (F. Schleiermacher, «Sobre los diferentes métodos de traducción», trad. de V. García Yebra, *Filología Moderna* 63-64 [1978] 343-392, p. 352 [=«Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens», 1813, en H.J. Störrig [ed.], *Das Problem des Übersetzens*, Stuttgart 1963, pp. 38-70]).

3. ¿Qué es traducir?

3.1. *Intento de definición*

¿Qué es «traducir»? Traducir, del latín *traducere*, «hacer pasar de un lado a otro», consiste, según el *DRAE*, en expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra. Podemos, pues, decir que se trata de sustituir un texto en lengua original (TLO) por un texto en lengua término (TLT) equivalente. Pero esa equivalencia no implica un transvase palabra por palabra, ni tampoco una mera transferencia de significados. La meta de la traducción no es la selección de equivalentes con «el mismo significado», sino la de aquéllos que reproduzcan en el TLT una «situación análoga» a la del TLO¹⁶. Nida y Taber, en una definición generalmente aceptada, apuntan que la traducción es la reproducción en la LT del equivalente natural más próximo del mensaje contenido en la LO. La equivalencia ha de ser natural —la mejor traducción es la que no lo parece— y cercana o próxima, esto es, exacta¹⁷. Pero yo diría algo más: traducir no produce un espacio similar sino un nuevo espacio discursivo y textual, cuyas relaciones con el original, por mucho que lo acerquen, no llegan a confundirlo con él. Por eso, la lectura de un texto traducido no debería ser entendida como una ilustración o una explicación, sino como la realización de las posibilidades significativas del original. Es un nuevo punto de partida, no de llegada. La tan deseada identidad es posible en muy pocos casos (sólo en algunas obras científicas), y la dificultad se acrecienta según los géneros y los autores. Lo que no se puede pretender ni resulta aceptable es dar como cosa sentada que la traducción de una obra literaria en general debe reproducir necesariamente no sólo el contenido significativo del original, la fragmentación sintáctica, que unas veces ha establecido la voluntad del autor y las más de ellas el azar, y finalmente, dentro de lo posible, la correspondencia léxica de lengua a lengua, todo lo cual es admisible, sino además todos los infinitos elementos de la forma que se pueden asociar a cada uno de ellos y a su conjunto. Habría que establecer los límites entre lo que es posible, y es posible sin excepción con tal de que esté en el texto original, y lo que eventualmente se puede añadir, pero no siempre. Pero es precisamente aquí, en el trastrueque de estos elementos, donde se cometen los abusos¹⁸.

¹⁶ E. Torre, *Teoría de la traducción literaria*, Madrid 1994, pp. 7-8.

¹⁷ E.A. Nida & Ch. R. Taber, *La traducción...*, *op. cit.*, pp. 29-32.

¹⁸ Cf. J. Calonge, «Sobre la traducción...», *art.cit.*, p. 51.

3.2. De la supuesta imposibilidad

A pesar de lo dicho hasta ahora, se han acumulado innumerables pruebas sobre la imposibilidad teórica de la traducción¹⁹, si bien para demostrar que es posible sólo hay que remitirse a las pruebas y recordar aquel proverbio escolástico latino: *contra factum non datur argumentum*, o a Aristóteles (*Po.* 51b 18): τὰ δὲ γινόμενα φανερόν ὅτι δυνατά. Otra cuestión es la de su dificultad o la de la ingratitud de la tarea, ora celebrada ora fustigada, unida a la imagen de la soledad de aquel que lucha con un texto ajeno para arrebatárselo a su lengua original, y que llevó a Ortega y Gasset a preguntarse: ¿no es traducir, sin remedio, un afán utópico?, como a principio del s. XIX hiciera el teólogo y filólogo alemán F. Schleiermacher: ¿no parece la traducción una empresa descabellada?²⁰. Decía Walter Benjamin que «Ninguna traducción sería posible si su aspiración suprema fuera la semejanza con el original. Porque en su supervivencia —que no debería llamarse así de no significar la evolución y la renovación por que pasan todas las cosas vivas— el original se modifica»²¹.

El reconocimiento de la falta de correspondencia de categorías entre lenguas está en la raíz de una idea que alcanzó un gran impacto en lingüística. Consistía en mantener que el lenguaje es el molde del pensamiento, de modo que nuestra manera de pensar y crear conceptos estaría determinada por la lengua que hablamos. En su planteamiento más enérgico, este determinismo lingüístico defendido por Sapir y Whorf²² casi sugiere que, en realidad, somos prisioneros de la lengua que hablamos e incapaces de establecer otras categorías de conceptos que no sean las de nuestra lengua. El hecho de que

¹⁹ Cf. V. García Yebra, *Teoría y práctica de la traducción*, prólogo de D. Alonso, Madrid 1984²; B. Hatim & I. Mason, *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, Barcelona 1995, pp. 45-46; T. Rocha, «La posibilidad/imposibilidad de la traducción y de la traductología», *Livius* 7 (1995) 149-169; y, especialmente, D. López García, «Sobre la imposibilidad de la traducción», en *Sobre la imposibilidad de la traducción*, Cuenca 1991, pp. 9-58.

²⁰ J. Ortega y Gasset, «Miseria y esplendor de la traducción» (1937), en *Obras completas*, V, Madrid 1961³, pp. 433-452; F. Scheleirmacher, «Sobre los diferentes...», *art.cit.* Cf. J.C. Santoyo, «En torno a Ortega y Gasset: Miseria y esplendor de la reflexión traductora», en *Historia de la Traducción: quince apuntes*, León 1999, pp. 237-250.

²¹ W. Benjamin, «La tarea del traductor», en *Angelus Novus*, Barcelona 1971, p. 139.

²² E. Sapir, *Language*, N. York 1921; B.L. Whorf, *Language, Thought and Reality*, Cambridge (Mass.) 1958. Cf. E. Torre, *Teoría...*, *op. cit.*, p. 8.

cada lengua segmente y estructure la realidad a su manera, o que cada lengua implique en cierto modo una visión específica del mundo, llevado a su extremo, supondría la negación absoluta de toda posibilidad de traducción. Sin embargo, las traducciones existen, y el hecho de que las gentes sean capaces de adquirir en segundas lenguas niveles muy altos de competencia y fluidez debilita la hipótesis de modo considerable. Pero, ¿se puede reproducir en una traducción todo lo que quiso decir determinado autor? Es indudable que no totalmente, y por tanto nunca se podrá hacer una traducción, digamos, «perfecta», esto es, no se podría establecer un texto en la lengua término que produzca en el lector exactamente los mismos sentimientos y pensamientos que suscitó el texto en lengua original entre sus contemporáneos. Esta reacción ante la traducción nunca puede ser idéntica porque las bases culturales e históricas pueden ser, como en el caso de las lenguas clásicas, muy diferentes. Parece claro que no es posible la comprensión «total» de un texto, básicamente porque cada lengua es un instrumento de comunicación según el cual la experiencia humana se analiza de modo diferente en cada comunidad. Si la comprensión de un texto pudiera ser total, sería también posible que varios lectores, al leer ese texto, comprendieran exactamente lo mismo. Ahora bien, es seguro que nunca dos lectores perciben exactamente lo mismo en un texto de alguna amplitud y cierta riqueza, y, más aún, tampoco percibirá lo mismo un mismo lector en dos momentos diferentes. Las opiniones son variadas. Hasta el mismísimo Don Quijote tenía la suya (*Quijote* [parte II, cap. LXII]):

«El traducir de una lengua en otra [...] es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz».

Lo sensato para el traductor sería admitir que lo va a hacer mal y esforzarse, sin embargo, en hacerlo lo mejor posible²³.

²³ Porque como dice el *Tesoro* de Covarrubias, «si esto no se hace con primor y prudencia, sabiendo igualmente las dos lenguas y trasladando en algunas partes, no conforme a la letra pero según el sentido, sería lo que dixo un hombre sabio y crítico, que aquello era verter, tomándolo en significación de derramar y echar a perder». Para las características especiales de la obra literaria, de su textura, y de las dificultades a las que se enfrenta el traductor ante obras de este tipo, son especialmente interesantes las apreciaciones de J. Calonge, «Sobre la traducción...», *art. cit.*, pp. 46-60.

Lo cierto es que se traduce, y cuando algo existe y la teoría dice que no puede existir, no cabe duda de que la teoría está equivocada. Así, frente a las hipótesis de Sapir-Whorf, podemos sostener que lenguaje y pensamiento son facultades separadas. La traducción no sería otra cosa sino la reproducción en la lengua término del «pensamiento» contenido en el texto en lengua original. Y es que sin la mediación del pensamiento no creo que ninguna traducción fuera posible. La postura que defiende la «intraducibilidad» fue considerada por R. Jakobson como una manera de cortar el nudo gordiano, e insiste en tres ideas que hay que tener presentes: que todas las lenguas sirven para expresar cualquier experiencia de orden intelectual, sea cual sea la clasificación de la realidad que subyace a las mismas; los huecos que existen en el léxico de cualquier lengua pueden adaptarse y amplificarse mediante el uso de préstamos, calcos semánticos, neologismos, adaptaciones semánticas o circunloquios; si en una determinada lengua falta alguna categoría gramatical, su significado puede traducirse a esta lengua por medios léxicos, porque las lenguas difieren esencialmente en lo que *deben* expresar y no en lo que *pueden* expresar²⁴.

3.3. Traducción y comunicación

Tanto si consideramos la traducción como un hecho de bilingüismo o como la actividad en la que vertemos a otra lengua el significado de un texto en el sentido pretendido por el autor, lo que estamos haciendo es reconocer, como mínimo, que la traducción es una forma de comunicación entre lenguas. La traducción tiene una triple caracterización: como acto de comunicación, como operación textual y como actividad del sujeto, siendo, pues, los problemas que plantea de naturaleza epistemológica y lingüística. La traducción es un buen banco de pruebas para examinar, en su conjunto, el papel del lenguaje en la vida social. Al crear un nuevo acto de comunicación a partir de otro preexistente, los traductores están, quieranlo o no, actuando bajo la presión de sus propios condicionamientos sociales y, al mismo tiempo, tratando de colaborar en la negociación del significado entre el emisor del texto en la lengua de salida y el lector-receptor del texto en la lengua de llegada, los cuales existen, por su parte, dentro de sus respectivos y propios marcos sociales diferentes²⁵.

²⁴ Cf. R. Jakobson, «En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción», en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona 1975, pp. 67-77.

²⁵ Cf. B. Hatim & I. Mason, *Teoría...*, *op. cit.*, pp. 11-13.

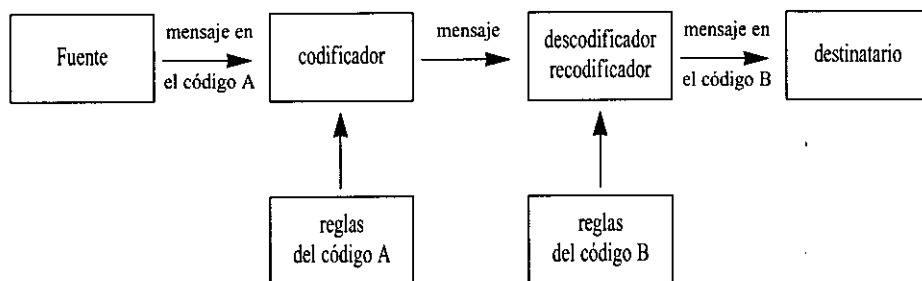
La comunicación es, como mínimo, intención, y para que se produzca efectivamente son componentes imprescindibles, primero, un remitente o emisor, alguien que quiera decir «algo», segundo, un destinatario o receptor, alguien que entienda «algo» y, tercero, una relación entre ambos que se concreta en el intercambio de ese «algo»: el mensaje, el texto. Cualquier modelo de comunicación es al mismo tiempo un modelo de traslado, de transferencia de significado²⁶. No existen dos épocas históricas, dos clases sociales, dos localidades que empleen las mismas palabras y sintaxis para expresar exactamente lo mismo. Tampoco dos seres humanos. El ser humano se entrega a un acto de traducción, en el sentido etimológico del término, cada vez que recibe de otro un mensaje. Y es que entender es traducir, o traducir es entender, que tanto da. Traducimos en cuanto entramos en contacto con el pasado. El tiempo, la distancia, la variedad de las referencias convierten este acto en más o menos difícil, incluso podemos afirmar que la barrera del tiempo podrá revelarse mucho más refractaria que la de la diferencia lingüística²⁷.

La situación de la comunicación se define, en primer lugar, por los participantes en la misma, cuyo rol está determinado por el *ego*, centro de la enunciación, y en segundo lugar por las dimensiones espacio-temporales del enunciado o contexto situacional. En el sentido que le dan los teóricos de la comunicación y los lingüistas, la comunicación es el hecho de que una información se transmita de un punto a otro. La transmisión de esta información se hace mediante un mensaje que ha recibido cierta forma, que ha sido codificado. En efecto, la primera condición para que pueda establecerse la comunicación es la codificación de la información, es decir la transformación del mensaje sensible y concreto en un sistema de signos, o código, cuya característica esencial es el ser una convención previa, sistemática y categórica. Así pues, el esquema de la comunicación supone la transmisión de un mensaje entre un emisor y un receptor que poseen en común, al menos parcialmente, el código necesario para la transcripción del mensaje. Además de emisor, receptor, mensaje, código, se precisa un canal, esto es, el soporte físico de la transmisión del mensaje, medio por el que se transmite el código. El esquema de la traducción como proceso de comunicación en que emisor y receptor no tienen el mismo código, introduce la noción de recodificación del mensaje tal y como podemos observar en el siguiente diagrama²⁸:

²⁶ Cf. G. Steiner, *Después de Babel...*, op. cit., p. 65.

²⁷ Para el significado y sentido del texto como problema clave de la comunicación verbal, cf. Z. Lvóvskaya, *Problemas actuales de la traducción*, Granada 1997, pp. 3-42.

²⁸ J. Dubois et alii, *Diccionario de Lingüística*, Madrid 1979, s.v. «comunicación».



El modelo emisor-receptor, que actualiza todo proceso semiológico y semántico, es ontológicamente equivalente al modelo «lengua fuente-receptora» empleado en teoría de la traducción. En ambos esquemas existe «en medio» una operación de desciframiento e interpretación, una sinapsis o una codificación y decodificación. El momento final del proceso de la traducción es una suerte de «compensación» o «restitución» ya que restaura el equilibrio entre la lengua-fuente y la lengua-recipiente, equilibrio que habían roto las embestidas interpretativas del traductor en su proceso. La traducción es obra de re-compensación, en la medida en que da al original una esperanza de vida y una zona de supervivencia geográfica y cultural de las que de otro modo carecería. Nuestros clásicos griegos y latinos deben al traductor el haber escapado, al menos en parte, a un silencio casi total.

Las malas traducciones, aquellas que no hacen justicia a su texto fuente por muy diversos motivos, resultan de un «mal entendido». En términos generales, todas las faltas de traducción se pueden agrupar en dos grandes categorías según se produzcan en la primera fase del proceso, el de análisis y comprensión, o en la segunda fase de restitución textual o expresión. Sea como fuere, existe una falta de comunicación y se alimenta el viejo dicho italiano de *traduttore, traditore*, y puede, incluso, hacer desear, como, entre jocosa y resignadamente, apunta J.C. Santoyo, que en algunos libros en vez del consabido «traducido por», apareciera «traicionado por»²⁹. Ejemplos hay de fallas en la comunicación y, por ende, malas traducciones, algunas, francamente inofensivas e hilarantes, si bien en la historia ha habido casos

²⁹ J.C. Santoyo, *El delito de traducir*, León 1996³. Cf. también E.C. Frost (comp.), *El arte de la traición. O los problemas de la traducción*, México 1992; y F. Dubosquet, «Entre traición y fidelidad», en L.F. Fernández & E. Ortega Arjonilla (coords.), *Lecciones de teoría y práctica de la traducción*, Málaga 1997, pp. 77-85.

realmente trágicos³⁰. Muchas faltas de traducción suelen ser faltas de sentido común. Nada más contraindicado que las prisas. Ya lo decía Catón: *sat cito si sat bene* (Hier., *Epist.* 66, 9), o mucho más recientemente Machado: «Despacito y buena letra/que el hacer las cosas bien/importa más que el hacerlas».

3.4. *La «competencia» lingüístico-traductora*

El objetivo en la formación como traductores será, pues, el de nuestra capacitación para el proceso comunicativo, es decir, el desarrollo de la competencia traductora, que deriva directamente de la concepción interpretativo-comunicativa de la traducción, y que tiene que ver con los conocimientos lingüísticos, los conocimientos extralingüísticos, aptitudes relacionadas con la comprensión y producción de textos, y, por último, con cierta predisposición al cambio lingüístico.

La dicotomía de Saussure «lengua/habla» fue reinterpretada por Chomsky como «competencia» y «actuación», es decir, se distingue más claramente entre el saber, lo que se sabe y para lo que se es lingüísticamente competente, y la realización de ese saber hablar. Frente a la «lengua» de Saussure, que es más bien un sistema estático de formas y contenidos, la «competencia» de Chomsky es más bien un sistema de reglas que se concibe de forma operativa o dinámica. Se trata de las operaciones que se realizan para construir de forma correcta en el hablar formas y estructuras lingüísticas.

El hablar, la creación de mensajes, de textos, no es sólo una actividad psico-física, sino también, y sobre todo, una actividad cultural, es decir, una actividad que crea cultura³¹. El hablar crea algo que eventualmente puede ser aprendido y convertirse en tradición. Y a nosotros nos ha llegado en forma de literatura, de textos, que traducimos. En el nivel cultural del hablar que supone la competencia, pueden distinguirse tres planos:

³⁰ V. García Yebra (*Traducción: Historia y Teoría*, Madrid 1994) cuenta que, poco antes del lanzamiento de la primera bomba atómica, el Gobierno de EEUU exigió la rendición del Japón mediante un ultimatum. El Gobierno japonés respondió que «consideraba» la propuesta, pero una mala traducción al inglés, una falta de comunicación, dijo que la «rechazaba» (p. 313).

³¹ Cf. E. Coseriu, *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*, Madrid 1992, esp. pp. 81 y 92.

1. El hablar, la generación de mensajes, presenta aspectos comunes universales, comunes a todos los hombres; es «hablar en general». Hasta el mismo callar está en relación directa con el hablar, puesto que «callar» significa ‘dejar de hablar’, ‘no hablar (todavía)’.
2. Todo hablar es hablar en una lengua determinada. Se habla siempre en una tradición histórica.
3. El hablar es siempre individual bajo dos aspectos: por una parte, siempre es un individuo el que lo ejecuta, por otra, siempre ocurre en una situación única determinada³².

Y estos aspectos hay que tenerlos en cuenta en la traducción, primero en la etapa de comprensión, para la que necesitamos de la competencia en la lengua que queremos traducir, en toda su extensión, y segundo en la de expresión.

Hay que tener en cuenta que en cada acto comunicativo podemos diferenciar tres planos del contenido, a saber, «designación» (o referencia), «significado» y «sentido». Es decir, un acto comunicativo hace referencia a una realidad, a un estado de cosas extralingüístico; establece esa referencia por medio de determinadas categorías de una lengua particular y en cada uno de los casos tiene una determinada función discursiva. La designación, que ha de ser situada en el plano lingüístico general, es la referencia a la «realidad» extralingüística. El significado, que corresponde al plano lingüístico particular, es el contenido dado lingüísticamente en una lengua particular, es decir, la especial configuración de la designación en una lengua determinada. El sentido, que se transmite en el plano del discurso, es lo «dicho» con el «decir», o mejor, el especial contenido lingüístico que se expresa mediante la designación y el significado, pero que en un discurso individual va más allá de ambos y que corresponde a las actitudes, intenciones o suposiciones del emisor.

³² A estos tres planos o niveles de la actividad corresponden tres planos del saber lingüístico: 1. El saber que corresponde al hablar en general, al hablar en cada lengua, lo denominamos «saber elocutivo» o bien «competencia lingüística general»; 2. Al saber que corresponde al hablar en una lengua determinada, y que en este sentido es un saber histórico, lo denominamos «saber idiomático» o bien «competencia lingüística particular»; 3. Al saber que corresponde al hablar particular, y que hace referencia a la manera de construir textos en situaciones determinadas, lo denominamos «saber expresivo» o bien «competencia textual».

Ni que decir tiene que habremos de desentrañarlos para traducir. Por poner un ejemplo simple, las expresiones *Caesar Pompeium vicit* y *Pompeius a Caesare victus est*, designan básicamente en cada caso el mismo estado de cosas, pero esto no quiere decir que tengan el mismo significado y sentido; habremos de distinguir entre la función en la lengua y la función con respecto a la realidad designada o bien el estado de cosas designado. Interpretamos, elegimos entre distintas posibilidades, ateniéndonos al conocimiento de las cosas y de la normalidad de las cosas, quiero decir, según la norma que nos es conocida. Por supuesto que la interpretación depende del contexto o de la situación, pero esto no significa que el contexto o la situación determine de hecho la interpretación. Ésta viene dada a través del conocimiento de las cosas y se trata de ver qué tiene más sentido en un contexto o una situación determinadas.

Quien traduce trabaja al menos con dos lenguas desde una perspectiva práctica. Al traducir no vamos de forma inmediata de configuración lingüística a configuración lingüística, no vamos directamente del significado en una de las lenguas al significado en la otra lengua, sino que averiguamos primeramente cuál es la designación, lo que se quiere decir extralingüísticamente. Una vez que lo hayamos identificado, nos preguntamos cómo puede expresarse la misma realidad extralingüística, la misma designación, en la lengua de llegada. Cuando traducimos tenemos que tomar el camino que pasa por las designaciones, el plano lingüístico general, no sólo en el caso de las funciones o significados léxicos, sino también en el caso de las funciones o significados gramaticales.

4. La traducción como actividad

«El traductor, personaje fronterizo y bifronte, traedor de cosas que traiciona, porque ya no son las mismas, con las cuales nos enriquece, al mismo tiempo que nos enajena, porque nos hace apropiarnos de cosas ajenas»

(G. Zaid)³³

La traducción es, antes que nada, una ciencia que implica el conocimiento y verificación de los hechos del lenguaje que los describe; es, en segundo

³³ Citado por E.C. Frost (coord.), *El arte...*, *op. cit.*

lugar, una técnica que requiere un lenguaje apropiado y aceptable; luego, es un arte³⁴ que distingue entre lo que está bien escrito y lo mediocre (éste sería el nivel creativo, intuitivo, a veces el de la inspiración); y finalmente es cuestión de gustos, donde no tienen nada que hacer los argumentos, donde se expresan las preferencias, donde las diferencias individuales se reflejan en la variedad de traducciones meritorias. Pero, en todo caso, el traductor tiene que ponerse en faena, seguir un proceso y enfrentarse a una serie de problemas que pueden resumirse en:

1. Comprensión del texto original: análisis del texto (gramatical y léxico) y acceso a conocimientos especializados y al significado pretendido.
2. Transferencia del significado: transmisión del significado léxico, del significado gramatical, y del significado retórico para los potenciales lectores.
3. Evaluación del texto de llegada: legibilidad, conformidad con las convenciones genéricas y discursivas de la lengua de llegada, y adecuación de la traducción al propósito específico.

4.1. *El proceso de traducción*

Proceso de traducción es el conjunto de actividades que se suceden desde que el autor-emisor logra crear en su propia lengua un texto con sus ideas y emociones hasta que, finalmente, llegan al lector de la lengua término en un texto construido de forma similar³⁵. Todas las actividades que competen al autor tienen como objetivo la expresión o formalización de su pensamiento y la posterior comunicación con el lector; todas las que competen al traductor tienen como objetivo garantizar que en dicha comunicación participe un nuevo lector salvando la barrera de la lengua. En ese proceso hay un componen-

³⁴ T. Savory (*The Art of Translation*, Londres 1968, p. 43) dice que hay que distinguir tres aspectos fundamentales en el «arte» de traducir: 1.La traducción debería ser un completo trasunto de las ideas de la obra original; 2.El estilo y los modos de expresión habrían de ser de la misma índole; 3.La traducción habría de tener una naturalidad y una soltura análogas a la del texto original.

³⁵ Para los factores que determinan la actividad del traductor, cf. Z. Lvóvskaya, *Problemas actuales...*, *op. cit.*, pp. 61-76; y para la importancia del traductor en la actividad, E. Morillas & J.P. Arias (edd.), *El papel del traductor*, Salamanca 1997.

te analítico que contribuye al descubrimiento y valoración de las peculiaridades del texto en lengua original en distintos planos. El segundo gran componente es lo que se conoce como el «traducir», esto es, el conjunto de actividades mentales que permite transvasar el sentido del texto en lengua original a otro texto, en otra lengua, de forma natural y correcta. Traducir implica considerar todas las opciones posibles, significa decidir qué tipo de enfoque regirá la elaboración del texto en lengua término, y, además, supone ajustar en la lengua término el contenido a la forma³⁶.

La traducción, por la que las obras perduran y reviven las lenguas, es, no lo olvidemos, una manera «provisional» de enfrentamiento con la extrañeza histórica que separa a las lenguas. Al contrario de lo que acontece con las obras originales, sus traducciones envejecen con relativa rapidez, envejecen y se corrompen con el tiempo. Y no porque esas traducciones sean «malas» —algunas son, incluso, difíciles de superar—. Condicionada por la época, por el día, la traducción ayer óptima queda «averiada». En muchas ocasiones son las formas, modas y modos literarios y lingüísticos de la época los que convierten en obsoleta una traducción y los que empujan a un nuevo traductor a realizar una versión distinta —especialmente en las obras literarias—, más adecuada a los gustos de su presente histórico y de su norma lingüística. Debemos volver a traducirlas porque su lenguaje ya no es el nuestro. Ideal-

³⁶ Se puede ver de forma esquemática lo expuesto en I. Pliego, «El proceso de la traducción literaria», en É. le Bel (ed.), *Le masque et la plume. Traducir: reflexiones, experiencias y prácticas*, Sevilla 1995, pp. 55-64, p. 56. Ha habido innumerables intentos de esquematizar el proceso de la traducción, algunos extremadamente simplistas como el de M.L. Larson, *La traducción basada en el significado*, Buenos Aires 1989, p. 3, insistiendo otros autores en la pertenencia a comunidades lingüísticas diferentes, como E.A. Nida, *Towards a Science of Translating*, Leiden 1964, modelo que luego matizaría en E.A. Nida & Ch. R. Taber, *La traducción...*, *op. cit.*, pp. 55 y 135, y que adaptará G. Vázquez-Ayora, *Introducción a la traductología. Curso básico de traducción*, Washington 1977. Otros esquemas nos presentan V. García Yebra, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid 1989, pp. 44 y 59; K. Reiss & H.J. Vermeer, *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*, Madrid 1996. Para una valoración de las teorías actuales, cf. Z. Lvóvskaya, *Problemas actuales...*, *op. cit.*, pp. 95-106. Pero es P. Newmark, uno de los principales traductólogos del momento, quien nos ofrece uno de los enfoques más novedosos: el enfoque pragmático (*Manual de traducción*, Madrid 1995, pp. 19 y 37-38), que parte del hecho de que todo, sin excepción, es traducible y de que en el texto hay hasta diez fuerzas que tiran de él en otras tantas direcciones (escritor en LO; normas de la LO; cultura de la LO; marco y tradición de la LO; lector en la LT; normas de la LT; cultura de la LT; marco y tradición de la LT; la verdad [realidad de los hechos]; y traductor). Y a esas fuerzas habría que sumar la tensión entre significado intrínseco y comunicativo o, si se prefiere, entre el semántico y el pragmático.

mente, cada generación debería disponer de su propia traducción de los grandes clásicos de la literatura. Podríase decir que cada generación retraduce los clásicos *apremiada por una necesidad impostergable de resonancias precisas e inmediatas*, y se comunica nuevamente con ella, retoma el proceso de traducción.

4.2. *Fases y principios generales*

Hemos comprobado que, sea cual sea el proceso propuesto, la traducción consta básicamente de dos fases para el traductor:

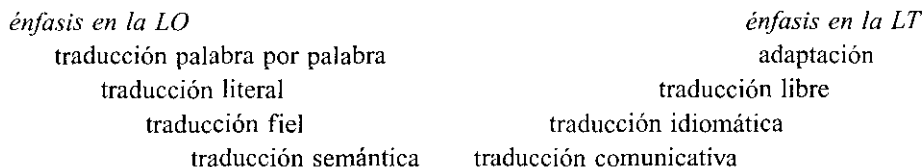
1. Comprensión del TLO, en la que el traductor desarrolla una actividad semasiológica, es decir, busca el contenido, el sentido.
2. Expresión en LT, actividad onomasiológica, es decir, búsqueda en LT de las palabras, expresiones para reproducir en esa lengua el contenido del TLO.

Al revés que en un enunciado espontáneo, en la traducción encontramos estas dos operaciones de forma consecutiva y no simultánea, pasando de lo semasiológico a lo onomasiológico, pues traducir consiste en disociar mentalmente las nociones de sus formas gráficas con el fin de asociar a aquellas nociones otros signos tomados de un sistema lingüístico diferente. Como norma general, el traductor debe entender el sentido del texto, la materia del mismo y conocer las dos lenguas que tomarán parte en la comunicación, si bien esto no es suficiente ya que no todo el que es capaz de comprender es capaz de explicar, y además hay que atender al análisis contextual en su triple dimensión: comunicativa (elementos relacionados con el uso y el usuario), pragmática (variables de actos de habla, presuposiciones, etc.), y semiótica (variables del texto, discurso, género). El traductor establecerá una jerarquía de criterios de caracterización a partir de un factor dominante que será el que defina cada texto particular con vistas a su traducción. La decisión primordial se hará teniendo en cuenta la finalidad, la intención interaccional del autor del TLO, el objetivo perseguido mediante ese acto comunicativo. Para averiguarlo, el traductor habrá de tener en cuenta la dimensión del autor y del usuario/destinatario del mensaje original y del objetivo perseguido con la traducción, *así como las dimensiones situacionales concretas que se presentan en ambas lenguas*. Finalmente, habrá de atenerse a la norma lingüística de la

lengua de destino, teniendo como criterio último orientador la aceptabilidad por parte del receptor meta. Este último, como parte de la cadena comunicativa, puede romperla si el TLT no responde a las expectativas: si no hay aceptabilidad por parte del usuario, no hay traducción válida.

4.3. Tipos y métodos

Unas teorías se suceden a otras sobre la única manera correcta de traducir, aunque el problema central que se plantea, como apuntamos al comienzo, es si hay que hacerlo literal o libremente. Los términos con los que se ha expresado la actividad llevan implícitas las dos concepciones de la traducción: *interpretación*, que fue la primera designación de la misma, aporta una mayor libertad, mientras que el acto concebido como transferencia o *traducción* supone una mayor sujeción, un mayor respeto a la cosa en sí: el texto. A lo largo de los siglos el debate ha sido puramente teórico: no entraban en liza ni el objetivo de la traducción, ni el tipo de lector, ni el tipo de texto. Ahora el panorama es distinto, aunque en el fondo los problemas son los mismos. Newmark propone un diagrama en forma de uve³⁷, basado en el énfasis en la lengua original o en la lengua de llegada,



que recoge, en parte, el planteamiento de Nida ante la disyuntiva clásica entendida como dos orientaciones fundamentales en la manera de traducir: la búsqueda de la «equivalencia formal» y la de la «equivalencia dinámica». La primera erudita y filológica, orientada hacia el texto original, la segunda, orientada a la lengua receptora y que, a su vez, recuerda la postura de Schleiermacher: llevar el lector al texto o bien traer el texto al lector. Volviendo a la propuesta de Newmark (pp. 70-72), los métodos propuestos son:

³⁷ P. Newmark, *Manual...*, *op. cit.*, p. 70.

- *Traducción palabra por palabra*: es una traducción interlineal, cuya principal utilidad es o bien entender la mecánica de la lengua original o bien analizar un texto complejo como un primer paso.
- *Traducción literal*: las construcciones gramaticales de la LO se transforman en sus equivalentes más cercanos en la LT, pero de nuevo las unidades léxicas se traducen una por una por su significado fuera de contexto.
- *Traducción fiel*: trata de reproducir el significado contextual dentro de las coacciones impuestas por las estructuras gramaticales de la LT.
- *Traducción semántica*: se distingue de la anterior únicamente en que debe tener más en cuenta el valor estético del texto de la LO.
- *Adaptación*: es la forma más libre y se usa principalmente en obras de teatro y poesía.
- *Traducción libre*: reproduce el contenido del original sin la forma. Se le ha llamado también traducción «intralingual», y suele ser una paráfrasis más extensa que el original.
- *Traducción idiomática*: reproduce el mensaje del original, pero tiende a distorsionar los matices del significado dando preferencia a coloquialismos y modismos, aunque estos no aparezcan en el original.
- *Traducción comunicativa*: trata de reproducir el significado contextual exacto del original, de tal forma que tanto el contenido como el lenguaje resulten fácilmente aceptables y comprensibles para los lectores³⁸.

No es esta la única propuesta, aunque sí es cierto que todas las existentes parten de la oposición literal/libre.

Hay que distinguir entre método (de carácter global y supraindividual), de estrategia traductora (de carácter individual). No se usarán métodos distintos para tipos de traducción diferentes, sino estrategias y técnicas diferentes. Por otra parte, los tipos de traducción atañen a la naturaleza y función del proceso cognitivo desarrollado por el individuo y tienen que ver, fundamentalmente, con la didáctica. Así, se distinguirían traducciones profesionales, literarias, pedagógicas, interiorizadas (la contrastividad con la lengua materna en el proceso de aprendizaje de otra lengua), explicativas (uso de la traducción puntual como mecanismo de acceso al significado de otra lengua), directas, inversas, etc.

³⁸ Para otros intentos de clasificación, cf. A. Hurtado, «La traductología», en É. le Bel (ed.), *Le masque et la plume...*, op. cit., pp. 9-20; y E.V. Llácer, *Introducción...*, op. cit., pp. 50-65.

5. La traducción como producto

Se deduce de todo lo ya expuesto que las disciplinas involucradas en el fenómeno de la traducción son más numerosas de lo que en principio pudiera parecer: la sociolingüística, la semántica, el análisis del discurso, la teoría de la recepción y las ciencias de la cognición en general. En íntima relación con la traducción, primero como comunicación y luego como proceso, está el producto de la misma, llamado también traducción. Definida como la reproducción en la LT del «equivalente natural más próximo» del mensaje contenido en la LO, primero en cuanto al sentido y luego en cuanto al estilo, y entendido el texto como un ente vivo que se lleva de un lugar a otro, que se traduce, se plantea la cuestión de la equivalencia.

5.1. El concepto de «equivalencia»³⁹

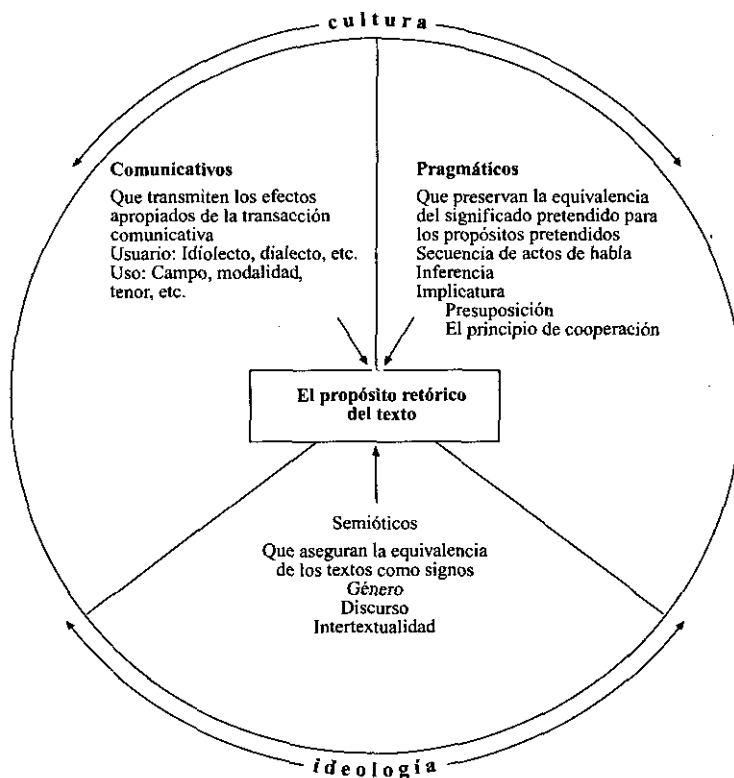
Hay que distinguir *grosso modo* entre equivalencia sistémica (que suele identificarse con equivalencia semántica), equivalencia textual (que suele identificarse con equivalencia comunicativa), y equivalencia translémica, o equivalencia traduccional ilocutiva-enunciativa⁴⁰.

Si bien nos parece útil entender la traducción como un acto intercultural que va más allá de las fronteras lingüísticas y literarias y que se encuadra en el contexto global de la cultura, nos parece importante tener en cuenta la equi-

³⁹ Cf. B. Hatim & I. Mason, *Teoría...*, *op. cit.*, pp. 17-19; Z. Lvóvskaya, *Problemas actuales...*, *op. cit.*, pp. 43-60. Para este concepto es especialmente interesante el trabajo de G. Wotjak, «Equivalencia semántica, equivalencia comunicativa y equivalencia translémica», *Hieronymus Complutensis* 1 (1995) 93-111.

⁴⁰ Para detallar más concretamente los aportes lingüísticos y extralingüísticos-situativo-socioculturales, se distinguen distintos niveles de descripción en la constitución del sentido comunicativo del texto o mensaje. Partiendo del nivel 1 de las microestructuras semémicas sistémicas, del potencial comunicativo de la unidad léxica, tal como aparecen en un diccionario, pasamos al nivel 2 de las llamadas macroestructuras semánticas sintagmáticas en que se constituye el contenido semántico del texto, que abarca más allá de lo aportado por los sememas de las unidades léxicas, añadiéndose los elementos referenciales del conocimiento enciclopédico compartido de los hablantes de la lengua respectiva. En el nivel 3 se suman, a lo visto en los anteriores niveles, las indicaciones comunicativo-estilísticas que se pueden derivar del género o tipo de texto. En el nivel 4 nos enfrentaremos con macroestructuras comunicativo-enunciativas e interaccionales-ilocutivas, donde se añade la función ilocutiva concreta. Se trata, pues, de la atribución o del desciframiento de la intención comunicativa perseguida por el autor.

valencia semántica y, ante todo, comunicativa (funcional) de los textos, en lengua original y en lengua término. Para que se pueda hablar de traducción en el sentido de la equivalencia transléfica, los valores comunicativo-enunciativos ilocutivos que asocian los receptores del TLO como mensaje en un determinado contexto sociocultural e interaccional dado, deben coincidir al máximo con aquellos atribuidos al TLT por los receptores en la comunidad comunicativa de llegada. En otros términos, se trata del problema de cómo conseguir que el TLO y su traducción sean «el mismo texto» cuando todos los factores que intervienen en el proceso son, por definición, distintos porque, como ya dijimos, la comprensión del valor comunicativo que atribuye el emisor del TLO no será total, no coincidirá por completo con el valor comunicativo que el receptor atribuya al TLT. Y ello, básicamente, por el diferencial sociocultural en sentido amplio, que remite al contexto global de la cultura.



Este gráfico⁴¹ puede servir de recapitulación a los principios conductores que, esencialmente, como he dicho, son comunicativos, pragmáticos y semióticos, y que sitúan al traductor en el centro de la actividad. Viene a complicarse la traducción en los casos de textos históricos, como es nuestro caso, producidos por un emisor para receptores que han vivido hace siglos y que deben reproducirse por un casi-emisor traductor que difícilmente descodificará el TLO en concordancia con el valor comunicativo que le habrían atribuido sus receptores originarios. El grado de equivalencia observable entre un TLO y su traducción se sitúa en una escala graduable que va desde el polo de la «adecuación» (fidelidad al TLO) al polo de la «aceptabilidad» (adecuación a los conocimientos previos y las expectativas de los receptores del TLT, así como a las normas de textualización que regulan la confección de los distintos géneros de texto en la lengua de llegada). Se pueden citar problemas específicos que nacen en la traducción de metáforas, problemas traduccionales debidos a los «vacíos referenciales», o aspectos estilísticos como la parodia y el humor (pensemos, por ejemplo, en determinados chistes o chascarrillos que pueden ser para nosotros muy divertidos y que dichos en checo o en alemán pueden carecer de toda gracia, no sólo porque pierden el apoyo lingüístico de la gracia, sino porque, y esto es más importante, carecen de referente en la realidad más próxima que los convierte en graciosos). Y, además, hay que contar con todo lo relacionado con estructuras lingüísticas específicas de cada lengua, idiotismos, sin olvidar las cuestiones de polisemia y ambigüedad de las unidades léxicas individuales, que no siempre se reducen en un texto-contexto dado en que tendremos que seleccionar un significado léxico sistémico de entre los varios que conforman, por ejemplo, el artículo de un diccionario.

Efectivamente, el conocimiento de la construcción no conduce necesaria e inmediatamente al descubrimiento del sentido. Ni siquiera la compañía de un buen diccionario y una buena gramática son garantía de éxito cuando hablamos de traducir. Que el diccionario tiene por objeto hacer comprender y no traducir.

5.2. «Feas fieles» vs. «bellas infieles»: una dicotomía sempiterna

Podríase decir que la tarea del traductor es más dificultosa que la del autor original. Cuando este último busca una palabra con la que manifes-

⁴¹ B. Hatim & I. Mason, *Teoría...*, *op. cit.*, p. 297.

tar un pensamiento o describir una experiencia, tiene al alcance muchas palabras en su propio idioma y puede elegir sin excesiva dificultad y tardanza la que más le conviene o más le agrada. El traductor de la unidad léxica así escogida tiene que determinar cuál es su equivalencia más inmediata, teniendo en cuenta al mismo tiempo las ideas probables del autor, las probables ideas de los lectores del autor y las de sus propios lectores, así como los condicionamientos histórico-culturales en los que el autor vivió.

A partir del concepto de «intraducibilidad» surgió el concepto fenomenológico de «traición»⁴². La enorme disparidad entre las estructuras superficiales de las lenguas es la que sirve de base al dilema tradicional, diría yo que rancio, según el cual la traducción es o fiel al original y desaliñada en la lengua receptora, o tiene buen estilo en la lengua receptora y entonces es infiel al original. Ahora bien, debería ser posible hacer una traducción que sea al mismo tiempo fiel y de estilo aceptable, hasta el punto de que una traducción que no tenga en la lengua receptora un estilo tan correcto o incorrecto como el del texto original, no puede ser fiel. Y también ahí tiene su origen el vocabulario matrimonial que durante tanto tiempo ha imperado en los juicios sobre traducciones: fidelidades, infidelidades, bellas infieles, sensualmente traidoras, feas fieles, cumplidoras de sus obligaciones⁴³.

Eterna dualidad, dificultad de la que hay testimonios innúmeros a lo largo de la historia, que podemos ejemplificar con un fragmento de la *Carta a D. Juan Valera* de Leopoldo Augusto de Cueto (1878):

⁴² Cf. M. Gallego Roca, *Traducción y literatura...*, op. cit., pp. 14-15; y, claro, G. Mounin, *Les Belles infidèles*, París 1955.

⁴³ En realidad, tanto en las traducciones como en el erotismo, esos adjetivos manifiestan diversos problemas de comunicación. No es un problema banal el del vocabulario empleado en los discursos sobre la traducción. Véanse si no los estudios que demuestran cómo el cambio en el lenguaje metafórico renacentista en los juicios sobre traducciones corresponde a una nueva forma de traducir en relación con las reglas de la *imitatio*: el rico vestido del original frente al pobre de la traducción. O las imágenes digestivas de Du Bellay, según el cual hay que devorar los clásicos para, tras haberlos digerido, convertirlos en sangre y alimento, metáfora procedente de Séneca, que proponía imitar el proceder de las abejas, que liban de flor en flor para producir su propia miel. Y a partir de las alegorías sobre la imitación se fue construyendo el concepto de «bellas infieles», y paralelamente el de «traducción literaria» frente a las traducciones pedagógicas del temprano Renacimiento.

«No hay duda, esta literatura de las traducciones poéticas de la antigüedad es ardua y arriesgada; casi me atrevo a decir imposible. Si la traducción es absolutamente fiel (filológicamente, se entiende), ni las palabras modernas alcanzan a dar a la poesía el color y la intención de las antiguas, ni el vulgo de los lectores puede comprender, sentir y admirar. Si es libre y desembarazada, quedan desnaturalizadas por fuerza el texto y el espíritu antiguo; la versión es entonces una temeridad o una caricatura o una calumnia literaria»

No estoy de acuerdo con George Mounin en que por medio de cualquier traducción el lector tiene siempre acceso a la sustancia y la forma del contenido lingüístico del original. Y es que numerosos son los casos en que la «infidelidad» ha sido estrepitosa, en que, incluso, los traductores cometen la impertinencia de poner en boca del autor palabras que éste nunca ha pronunciado, algo parecido a transformar el *veni, vidi, vici* de César en «llegué a aquella región tras largas marchas, examiné la situación antes de empezar el combate, y sojuzgué así con éxito a los defensores». Cuando en el segundo decenio del siglo XVIII Alexander Pope tradujo al inglés la *Odisea*, se alejó tanto del texto griego que Bentley (1662-1742) le dijo: «es un hermoso poema, Mr. Pope, pero no debe decir que es de Homero»⁴⁴. ¡Qué decir de la poesía!, traducida en muchos casos entre el error y la interpretación fantástica, entre la esclerótica fidelidad y la sensual e infiel belleza; a veces demasiado bella y demasiado infiel⁴⁵.

García Yebra aventura en el Prólogo a su edición de la *Metafísica* de Aristóteles (p. XXVII) una regla de oro para toda traducción, a saber, decir todo lo que dice el original, no decir nada que el original no diga, y decirlo todo

⁴⁴ Citado por T. Savory, *The Art...*, *op. cit.*, p. 42.

⁴⁵ Con cuánta razón podrían repetirse a algunos traductores los versos que Juan Ruiz de Alarcón dedica en 1617 a Diego de Agreda traductor de *Los más fieles amantes Leucipe y Clitofonte*, y que recoge J.C. Santoyo (*El delito...*, *op. cit.*):

«Traducido y traductor
atentamente he mirado,
y a quien la vida habéis dado,
habéis quitado el honor;
que vuestra ventaja es tal
que no ha de haber quien no arguya
que la traducción es suya
y vuestro el original».

con la corrección y naturalidad que permita la lengua a la que se traduce. Tarea nada fácil.

5.3. ¿Traducir el verso en verso?

«La “luna” será a la vez que las lunas literarias —la luna simbolista, la luna romántica, la neoclásica—, Diana, Selene, la luna oriental, la infantil, un mito, un satélite, una alusión al espejo, etc.; será detrás de todo esto, y de su virtualidad fonética capaz de rima, de aliteración, de contraste, de efectos musicales, según el punto del verso donde brote, por encima y sobre todo ello, la verdadera luna, el astro que vemos en tan múltiples formas la realidad objetiva, la imagen más el concepto que en su vocablo se representa. Y sin descuidar ni uno sólo de los aspectos retóricos, el poeta debe dar la preferencia al otro, al valor humano y sencillo de la imagen “luna”, permanente, mensurable y traducible en todas las prosodias y a todos los idiomas y retóricas»

(G. Diego, «Retórica y poética», *ROcc* 17 [1924]2 280-286, p. 284)

«Cuando naufrago en un texto me aferro a cada palabra. Navego por cada una de las palabras que hallo. Si entonces la frase se me escapa, busco el ritmo. Si no lo hay, me pongo de muy mal humor y doy doscientas vueltas hasta que lo encuentro»

(Clara Janés, *EL PAIS*, 12 de junio de 1999, «Babelia» p. 10)

¿Cómo restablecer la equidad de un texto poético hecho de más cosas que de palabras, de más notas que las musicales, de más matices que los gramaticales? En realidad la poesía ha discurrido siempre hermanada con la traducción. Y es que la actividad de la poesía es siempre de alguna manera un proceso de traducción, pues las palabras que el poeta busca decir han de dar a entender algo que sin ellas no saldría a la luz desde ese texto caótico que es el silencio. Las palabras de cada día pasan al poema «traducidas» a ellas mismas, transmutadas por una metamorfosis que las deja en la misma lengua pero las sitúa en una lectura completamente distinta.

La traducción de poesía es un trabajo de orfebrería, una tarea de delicadeza y vocación extrema. Es un apasionado combate con las palabras, una lucha por conservar el sentido y la belleza. Un traductor puede estar trabajando en un verso días o meses. ¿Quién puede pagar esto? Nadie. Lo bello es impagable. A mediados del siglo XVI John Denham escribía en el prefacio a su traducción del libro II de la *Eneida*: «no se trata solamente de traducir un idioma a otro, sino una poesía a otra, y el espíritu de la poesía es tan sutil que se evapora todo por completo en el trasvase; y si en la transfusión se le añade un nuevo espíritu, lo que se obtiene es un *caput mortuum*».

Si la equivalencia fuese algo concerniente sólo a la forma del contenido, los elementos rítmicos del verso quedarían excluidos de su dominio, y por consiguiente su traducción sería en realidad absurda e imposible⁴⁶. Pero ya hemos dicho que no es sólo eso el concepto de equivalencia, y, además, la práctica demuestra lo contrario. Creemos realmente que la forma de expresión es inseparable de la forma del contenido. El carácter melodioso de la expresión poética no es algo secundario, añadido o superfluo, sino que, por contra, es un elemento esencial que hay que tener en cuenta si se pretende que la traducción de un poema sea «un poema»⁴⁷.

Cierto que ofrece dificultades especiales y cuanto mayor sea la calidad del poema original, más dificultosa es la tarea del traductor. Asegura Marouzeau⁴⁸ que cuando se traduce un poeta en verso no se llega más que a escribir versos que no son poesía, y que mientras que una traducción en prosa puede ser poética —cierto, y muchas hay—, una traducción en verso no lo es casi nunca —pero puede serlo, y también las hay—; y García Gual dice:

⁴⁶ Cf. E. Torre, «La traducción del verso en verso», en É. le Bel (ed.), *Le masque et la plume...*, *op. cit.*, pp. 33-43; y E. Barjau, «La traducción de textos en verso», *Nueva revista de enseñanzas medias* 6 (1984) 27-36.

⁴⁷ La cuestión de si traducir poesía es o no posible puede que hunda sus raíces en un malentendido cuya solución esté en lo que consideremos que significa «obra original». Podríamos pensar que el trabajo del escritor y el traductor forman parte de un proceso único e inseparable. Parece que no es posible separar la práctica de la escritura de la práctica de la traducción. Re-producir significa producir «de nuevo». Si escribir es producir un espacio (simbólico) a través del discurso, traducir consiste en una tarea similar: re-construir, en su sentido más amplio, un objeto poético desde su propia e inherente individualidad en un sistema diferente.

⁴⁸ J. Marouzeau, *La traduction du latin*, Paris 1963⁵.

«El traductor de poesía, ése sí que es un traidor redomado, cien veces traidor, al querer nombrar con otras palabras, al evocar con otros sonos, lo que el poeta expresó con precisión irrepetible, con pasión lúcida, con hiriente acuidad. Como decía Mallarmé, la poesía está hecha con palabras, no con ideas ni con pensamientos. Reside en el matiz, en la evocación, en la prestancia de frases y sonidos que, inevitablemente, van unidos a la lengua original. El traductor de poemas está condenado a la traición y al fracaso»⁴⁹.

Los recursos rítmicos disponibles difieren de una lengua a otra: el castellano tiene un acento tónico mientras que el latín utiliza versos cuantitativos, con un acento musical, con contraste de sílabas largas y breves. El traductor habrá de suplir la utilización estilística de los recursos particulares de la lengua original mediante técnicas similares en el suyo⁵⁰. En castellano se pueden hacer coincidir los tiempos fuertes, de un hexámetro por ejemplo, con sílabas tónicas. En otras lenguas como el francés, que nunca tiene el acento en la primera sílaba sería más difícil y muy incómodo, ya que para ajustarse al ritmo dactílico tendrían que empezar todos los versos con un monosílabo al que seguirían trisílabos con el acento en la última sílaba. Las traducciones en verso, pues, sólo son posibles en algún modo dentro de amplitudes rítmicas que no obliguen al que traduce a extorsionar el significado para mantener la forma.

Principio general, comúnmente aceptado, es que el traductor ha de ser hablante nativo de la lengua a la que traduce o al menos poseer una competencia idéntica a la del hablante nativo. Del mismo modo podría decirse que la traducción en verso exige una «nativa competencia», una «competencia poética», un previo adiestramiento para que cumpla con las normas de la traductología: que el texto traducido pueda ser captado por el lector de la len-

⁴⁹ C. García Gual, *Antología de la poesía lírica griega (ss.VII-IV a.C.)*, Madrid 1980, p. 7.

⁵⁰ Algunos trabajos que se han ocupado de esta cuestión son: E. Huidobro, «El ritmo latino en la poesía española», *Boletín de la Real Academia* 37 (1957) 419-468; 38 (1958) 93-116 y 435-449; 40 (1960) 87-133 y 265-331; G. Martínez Cabello, «Adaptación de los versos clásicos latinos a la poesía española», *Humanidades* 12 (1960) 167-191; V.J. Herrero, «La lectura de los versos latinos y la adaptación de los ritmos clásicos a las lenguas modernas», *EClás* 55 (1968) 569-582; F. Pejenaute, «La adaptación de los metros clásicos al castellano», *EClás* 63 (1971) 213-234; R. Herrera, «*Deduxisse modos*: la adaptación del verso latino, con algunos ejemplos de Horacio», *CFC(Lat)* 7 (1994) 87-103.

gua a la que se traduce como si originariamente hubiera sido escrito en esa lengua, y de tal manera que esa captación sea equivalente a la obtenida en su día por el lector de la lengua original. Ardua tarea en el caso de la poesía, mas no imposible. Una buena traducción poética en prosa es mejor que una mala traducción en verso. Pero una buena traducción en verso es mejor que una buena traducción en prosa⁵¹.

¿Que no es lo mismo leer un poema en la lengua en que fue escrito que en una traducción? Sin duda. ¿Pero alguien cree de verdad no haber leído a Virgilio porque no lo haya leído en latín clásico? ¿Que no lo hemos captado como lo hicieron sus contemporáneos? Ciertamente, pero no sólo a causa de la lengua y el ritmo. Dos mil años de historia han modificado tantas cosas en la mente humana que nos resulta imposible situarnos ingenua o sabiamente en la cosmovisión virgiliana. En cualquier caso,... hay traducciones y traducciones, y, como afirma el Prof. Rodríguez-Pantoja⁵², merece la pena esforzarse por traducir a los poetas en verso, aunque «resulta evidente que, a más exigencias formales en el molde de destino, menos posibilidades de respetar los contenidos literales del original, aunque siempre el objetivo en este tipo de traducciones es lograr que su lector actual perciba de alguna manera reconocible por sus propias convenciones el ritmo poético y reciba a la vez el mensaje del texto primitivo».

Tal vez parte de los problemas asociados a la pedagogía e investigación de la traducción literaria se podrían solucionar si se adjudica a cada cual lo suyo, si se utiliza para cada fenómeno los argumentos que le son propios, es decir, si se reconoce que las claves de la obra literaria son de orden literario, creativo, y no pertenecen al orden clasificatorio. Como señala R. Sánchez Lizarralde, «me inclino a creer, porque así me lo dicta la experiencia y la emoción de mi trabajo, que las palabras se utilizan cuando se las necesita. Están ahí, en apariencia a plena disposición, pero sólo acuden cuando una llamada imperiosa las invoca, para dar cuerpo verbal a algo que había comenzado antes a gestarse»⁵³.

⁵¹ S.K. Nair se pregunta «Is Poetry Lost in Translation?», en *Aspects of Translation*, Nueva Delhi 1996, pp. 46-69.

⁵² M. Rodríguez-Pantoja, «Traducir a Horacio», en M. Rodríguez-Pantoja (ed.), *La traducción...*, *op. cit.*, pp. 69-89, pp. 69-70.

⁵³ M. Sánchez Lizarralde, «La literatura de lengua en lengua. Confidencias en torno a mi experiencia como traductor de Ismaíl Kadaré», *Vasos comunicantes* 14 (invierno 1999-2000) 19-27, p. 20.

6. Algunos considerandos sobre los textos latinos

«Il testo viaggia piú nello spazio e meno nel tempo, come dire che può incontrare, solo che cambi emisfero, lettori del passato e altri già del futuro. Ma soprattutto il testo oggi incontra una massa nuova di lettori, che non solo è giovane di età, bensí anche di acculturazione, il che significa piú libera dalle strutture semiótiche di una precedente generazione»

(M. Corti, *Il viaggio testuale*, Turín 1978, p. 15)

El proceso comunicativo que supone toda traducción no es recíproco con los textos clásicos. No se trata de una discusión, de una búsqueda en común, de un diálogo. No es *stricto sensu* un diálogo: uno habla; el otro escucha, y repite. ¡Qué difícil es conversar así desde nuestra contemporaneidad! Nos separa el tiempo y el espacio, la historia, la lengua, la cultura... A las dificultades horizontales, sincrónicas, que plantea el paso de una lengua a otra, se añade en las obras antiguas una dificultad vertical, diacrónica, que se relaciona con la evolución de las lenguas.

Las lenguas modernas no se estudian sólo, ni siquiera principalmente, para leer o traducir las obras escritas en ellas. Se estudian también, y sobre todo, para entender a sus hablantes y para poder expresarse en ellas oralmente y por escrito, fines estos que no se alcanzan directamente con la traducción. Si bien la traducción no debe ser el único ejercicio practicado por los alumnos, es primordial e irremplazable si lo que se pretende con dicha enseñanza es poner al alumno en condiciones de LEER en su lengua original a los clásicos, porque el verdadero y pleno conocimiento de lo bello en el arte sólo puede conseguirse mediante la contemplación del original mismo. Pero la traducción no se deja asir en unas pocas reglas. Hay que aprender a vencer la prisa de comprender y la prisa de traducir, resistir a la intuición que casi siempre nos engaña, porque cuando se trata de traducciones, la primera idea casi nunca es la mejor.

A pesar de la escasa tradición de trabajos teóricos sobre la traducción de las lenguas clásicas, debido quizá a que se ha actuado sistemáticamente de forma más o menos empírica y poco científica, en los últimos años se ha despertado un interés claro, no tanto por intentar «normalizar» este ejercicio —difícilmente asible y reducible a unas pocas normas—, cuanto por intentar «aprehender» su esencia misma y buscar «razón» a su ejercicio,

que no es ajeno a las reflexiones generales que pueden aplicarse a la traducción de cualquier lengua moderna, porque, como he venido defendiendo en las páginas precedentes, toda traducción es un ejercicio de comunicación, presentando nuestro caso la particularidad de que la distancia temporal, social, cultural entre emisor y receptor es muy amplia —con los problemas que ello conlleva—⁵⁴. Buenos ejemplos de estos intentos, además del «clásico» de J. Marouzeau (*La traduction du latin. Conseils pratiques*, París 1963⁵), son los siguientes trabajos de carácter general: J.S. Lasso de la Vega, «La traducción de las lenguas clásicas al español como problema», *Eclás* 50-52 (1967) 87-140; J. Costas Rodríguez, «Reflexiones sobre la teoría y práctica de la traducción», en J. Costas Rodríguez (coord.), *Antología de textos historiográficos latinos*, Madrid 1981, pp. 9-19; B. Stenuit, «Aspects théoriques et pratiques de la traduction des poètes latins», *LEC* 48 (1980) 161-169; S. Nicosia (ed.), *La traduzione dei testi classici. Teoria, prassi, storia (Atti del Convegno di Palermo 6-9 aprile 1988)*, Nápoles 1991; G. Polara, *Guida alla traduzione dal latino*, Turín 1991; F. Hernández Muñoz, «La traducción», en J. S. Lasso de la Vega (dir.), *La enseñanza de las lenguas clásicas*, Madrid 1992, pp. 141-164 (trabajo que ha servido de base a «Los problemas de la traducción en las lenguas clásicas», del

⁵⁴ A propósito del interés que han despertado los estudios de traducción en nuestro país —que hasta mediados de los años ochenta presentaban en España un «vermo bibliográfico»—, cf. J. C. Santoyo, *Bibliografía de la traducción. En español, catalán, gallego y vasco*, León 1996, pp. 1-5. Información bibliográfica puede encontrarse, además de en la mencionada recopilación de J.C. Santoyo, que completa una labor iniciada una década antes por el autor (*Traducción, traducciones, traductores: Ensayo de bibliografía española*, León 1987), en F. Navarro Domínguez, *Manual de bibliografía española de traducción e interpretación. Diez años de historia: 1985-1995*, Alicante 1996; A. Traina, «Le traduzioni», en G. Cavallo, P. Fedeli & A. Giardina (dirs.), *Lo spazio letterario di Roma antica. II. La circolazione del testo*, Roma 1989, pp. 93-123, con abundante información bibliográfica (pp. 116-123); el más antiguo aunque también útil de K.-R. Bausch & W.W. Josef Klegraf, *The Science of Translation: An Analytical Bibliography*, Tubinga 1972; y W. Welte, *Guide bibliographique du traducteur, rédacteur et terminologue*, Ottawa 1979. Para el estudio diacrónico de la teoría de la traducción son especialmente útiles las antologías que recogen, desde los mismos orígenes de la especulación sobre este ejercicio, los hitos más importantes. Destacan las siguientes, por orden cronológico: J.C. Santoyo, *Teoría y crítica de la traducción: Antología*, Barcelona 1987; M.A. Vega (ed.), *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid 1994; F. Lafarga (ed.), *El discurso sobre la traducción en la historia. Antología bilingüe*, Barcelona 1996; y D. López García (ed.), *Teorías de la Traducción. Antología de textos*, Cuenca 1996.

mismo autor, en *Livius* 7 [1995] 31-42); V. García Yebra, «Ideas para traductores» y «La traducción del latín como problema», en *Traducción: historia y teoría*, Madrid 1994, pp. 304-321 y 322-344; V. Valcárcel, «La traducción del latín», en V. Valcárcel (ed.), *Didáctica del latín. Actualización científico-pedagógica*, Madrid 1995, pp. 89-110; J. Pimentel, «Algunas notas sobre la traducción de textos latinos», *Nova tellus* 14 (1996) 257-262; T. Labrador, «Visión del mundo y experiencia de lengua: latín y español», en M.A. Vega & R. Martín Gaitero (edd.), *La palabra vertida. Investigaciones en torno a la traducción*, Madrid 1997, pp. 183-191. Aspectos más concretos se tratan en trabajos como A. Agud & J.A. Fernández Delgado; «Sobre la traducción de textos de naturaleza filosófica y moral», *Helmantica* 25 (1984) 177-196; Fca. Moya del Baño, «Traducciones de obras poéticas clásicas», en *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1968, vol. II, pp. 43-48; A. Pociña, «La traducción castellana de la oratoria latina», *EClás* 90 (1986) 85-104; A.-L. Pujante & K. Gregor (edd.), *Teatro clásico en traducción: texto, representación, recepción*, Murcia 1996; y, más recientemente, en el volumen colectivo: M. Rodríguez-Pantoja (ed.), *La traducción de textos latinos. Cinco estudios*, Córdoba 1997. No obstante, todavía queda mucho camino por recorrer en la aplicación de las nuevas corrientes traductológicas a nuestros estudios.

La traducción es una obra imperfecta e incompleta, una obra abierta, un texto en estado fluido. Cada texto comienza una nueva vida con cada nueva traducción, cada vez que se inicia un nuevo proceso comunicativo. El asunto de la traducción, a poco que lo persigamos, nos lleva hasta los arcanos más recónditos del maravilloso fenómeno que es el habla. ¡Cuántos pensarán que para traducir de lengua a lengua no se necesita más que la inteligencia de una y otra! ¡Qué error! Difícil ejercicio que hay que cultivar para perfeccionar y sobre el que, sin duda, debemos hacer reflexión teórica. Decía Dante en el *Convivio* (I, 7) que ninguna obra inspirada por las Musas puede ser traducida sin perder dulzura y encanto. Miseria y esplendor de la traducción decía Ortega y Gasset, que subrayó las miserias del traducir, su dificultad, su improbabilidad, no para quedarse en ello sino para usarlo de resorte que le lanzase hacia el posible esplendor del arte de traducir. Que la perfección no sea alcanzable sino sólo un *desideratum* no significa que debemos dejar de dedicar el mayor esfuerzo a la tarea de la traducción; que una obra no traducida sólo está publicada a medias.

6.1. *Hacia una didáctica de la traducción*

Parece evidente que puede proporcionar numerosas ventajas, en unos estudios que, recordemos, están básicamente cimentados en los textos y su interpretación, el ejercicio razonado y realmente «voluntario» de la traducción. Desde los comienzos del aprendizaje de la lengua latina traducimos; podemos decir que traducimos para aprender, aunque yo creo que no es menos importante aprender para traducir. Creo que el orden debe ir cambiando progresivamente, desde el primer momento en que la traducción es un útil para familiarizarse con una lengua extraña que posee un sistema lingüístico y una estructura nuevos para el neófito, hasta el momento en que de lo que se trata ya no es de traducir para entender, sino traducir para hacer que otros entiendan, para publicar, o para enseñar a otros. Dice S. Viaggio que «de eso, simplemente, se trata. En buen romance, la comunicación es, respectivamente, hacer o lograr comprender al otro, la traducción es entender al otro para hacer que el otro entienda»⁵⁵.

Debido a que durante siglos la actividad traductora se movió en las tinieblas existentes entre arte y ciencia, pocos se ocuparon del ser, de la esencia de la traducción y de su investigación científica. Ésta puede ser la causa de la lentísima aparición de una didáctica de la traducción. El resultado es que en un comienzo, y lamentablemente en muchos casos todavía hoy en día, se ha actuado sistemáticamente de forma más o menos empírica y poco científica. El interés por la didáctica de la traducción data de fechas muy recientes. Si habitualmente viene considerándose la segunda mitad del siglo XX como el período de arranque de los modernos estudios sobre traducción —empujados por las nuevas concepciones lingüístico-comunicativas—, tenemos que remitirnos a fechas aún más recientes para hablar de los comienzos de la didáctica de la traducción como nueva disciplina que surge en el seno de esos estudios.

En la didáctica tradicional la enseñanza de la traducción, heredera de la enseñanza de las lenguas clásicas, se caracterizaba por una identificación entre la didáctica de la lengua y la didáctica de la traducción. Se pensaba que la traducción era el mejor, casi el único, método para aprender las lenguas y, paralelamente, que para traducir bastaba con conocer las lenguas. Además, se

⁵⁵ S. Viaggio, «Enseñar a entender al otro para hacer que el otro entienda», en I. García Izquierdo & J. Verdegal (edd.), *Los estudios de traducción. Un reto didáctico*, Castellón de la Plana 1998, pp. 101-111, p. 101.

tenía una concepción literalista de la traducción, considerando que la dificultad respondía básicamente a problemas de vocabulario. Por ende, había una falta de objetivos pedagógicos y de definición metodológica.

6.2. *¿Traducir para aprender o aprender para traducir?*

Hagámonos esa pregunta. Una cosa es la didáctica de la traducción y otra bien distinta el aprovechamiento didáctico de la misma; que no es exactamente lo mismo enseñar latín traduciendo que enseñar a traducir latín. Podemos utilizar la traducción, entre otros procedimientos, para enseñar a nuestros alumnos lengua latina —que es lo que se hace en una primera etapa—, y también podemos, y creo que debemos, enseñarles a traducir.

Aspecto de gran importancia es la clara distinción entre la traducción «pedagógica» y la que podríamos llamar profesional, mejor literaria en nuestro caso, que podrá y deberá ser colofón de la buena utilización de la primera. Se conoce como pedagógica a la traducción que se realiza en la clase de cualquier lengua como ejercicio de aprendizaje o de contraste de conocimientos. En el caso de las lenguas modernas el método tradicional basado en la gramática y la traducción dio paso a nuevas formas de enseñanza que primaban la expresión y la comprensión tanto oral como escrita, intentando que la adquisición de la lengua extranjera se hiciera sin referencia a la lengua materna, por lo cual la traducción perdió terreno en favor de otros ejercicios. A pesar de ello, la traducción pedagógica sigue viva como ejercicio, aunque en la actualidad ya no es un método de adquisición de una lengua extranjera sino más bien un ejercicio de clase. Esto diferencia la enseñanza de las lenguas modernas de las clásicas. Pero no quiero dejar de insistir en que la traducción pedagógica se inserta en el marco de la didáctica de las lenguas y del perfeccionamiento lingüístico. Su función es didáctica, es decir, no es un fin sino un medio, y creo que esto a veces se olvida. El verdadero objetivo de este tipo de traducción será la adquisición de unos conocimientos lingüísticos, la verificación de lo aprendido, la fijación de las estructuras enseñadas.

Creo que todos estaremos de acuerdo en que traducir no es enseñar a traducir. Son dos actividades relacionadas pero distintas, de las cuales la segunda debe tener como finalidad la capacitación de la primera. Ello debería de llevarnos a la conclusión de que las clases de traducción no deben ser únicamente ejercicios de traducción, sino el medio para establecer una reflexión, unos conocimientos, unas estrategias y unas técnicas. Viceversa, las clases de

lengua no deben ser sólo traducción. No hay, pues, que confundir la actividad en sí con los métodos para su enseñanza. Traducir, desde esta perspectiva, deja de ser el único medio de enseñar a traducir, aunque con ello no queramos negarle su importancia, que, como decía Aristóteles, «aquello para cuya ejecución se necesita aprendizaje, lo aprendemos haciéndolo». Entre las actividades complementarias para el aprendizaje se encuentran el comentario de traducciones, la comparación entre original y traducciones publicadas, la revisión, retrotraducción, el resumen de textos, ejercicios de redacción, técnicas de lectura, etc.

Nuestro banco de pruebas son los textos, el material didáctico por antonomasia; nos basta recordar que ya sea a través de una traducción, ya sea mediante comparaciones entre originales y versiones, ya sea en revisiones críticas, siempre tendremos el texto como soporte didáctico. Nuestras orientaciones a la hora de elegir deberán ser cuidadosas, buscando siempre una progresión. No se pueden utilizar los textos arbitrariamente, sino de acuerdo con unos objetivos marcados. Iremos desde los textos que no presenten dificultades de lengua ni tampoco requieran una búsqueda documental excesiva, idóneos para los primeros contactos con la traducción, y avanzaremos progresivamente hasta llegar a aquellos con un alto grado de complejidad. Una cosa es escalonar las complicaciones y otra bien distinta hurtarlas. Sólo cuando el problema aparece en toda su dimensión, éste será resuelto y esta resolución habrá creado en el alumno una especie de mecanismos que en otras circunstancias podrá manejar para solventar parejos escollos. Especial atención en cualquier lengua merecen los textos literarios, que en nuestro caso son la práctica totalidad de los que utilizamos, lo cual debe ser considerado una ventaja por distintos motivos: se presentan en géneros, lo cual permite utilizarlos en distintas fases y con distintos grados de complejidad; en ellos aparecen condensadas las dificultades lingüísticas de la traducción; suelen tener traducciones publicadas, con lo que podemos utilizarlos en ejercicios de comparación o valoración; podemos encontrar en ellos elementos de la lengua oral (diálogos, aspectos pragmáticos); etc. En última instancia, desde la traducción didáctica, como útil en el aprendizaje, deberíamos llegar, ciertamente tras años de estudio, a la traducción literaria, no ya como útil sino como culminación en la adquisición de competencia y técnicas de traducción que nos permitan afrontar con plenas garantías el proceso de comunicación.